## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos Departamento de Patrimonio Código VAL 254



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE № 1 QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL SOBRE № 2 QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS DE MADERAS Y FRUTO DE PINO PIÑONERO (PIÑAS) DEL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2021, DE LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, № 79 "ANTEQUERA" Y № 80 "ESPARRAGAL". (Expediente 96/2020)

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 10.00 horas del día 23 de febrero de 2021, se celebra por videoconferencia zoom la Mesa para este acto, que preside D. Jesús Pizarro Boto, Director Adjunto del Área de Planificación y Recursos, asistido por la Directora del Departamento de Patrimonio, Dña. Edith García Lera, que actúa como Secretaria de la misma, y como vocales que forman parte de la Mesa, asisten:

- La Técnico de Intervención, Dña Carolina Talegón Lorenzo
- El Letrado de la Asesoría Jurídica, D. Eduardo Asensio Abón

Se ha presentado el siguiente licitador:

- Tecnologías del Medio Ambiente, S.A. (TECMASA). CIF A-08948143

La oferta se ha presentado dentro del plazo establecido y es admitida a la licitación; procediéndose a la apertura del sobre nº 1, y a la calificación de la documentación administrativa que conforme a la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares debe contener una declaración responsable del representante de la empresa o de la persona física licitante conforme a los modelos que figuran como anexos II y III al Pliego.

El licitador declara concurrirá la licitación del Lote 1 (640 pinos del Monte Antequera) y en la licitación del Lote 3 (503 pinos del Monte Esparragal).

Tras el examen de la misma, resultando que la oferta se ha presentado dentro del plazo establecido, y no observando deficiencias, la Mesa acuerda admitirla a la licitación.

A continuación se da entrada a la sesión de la videoconferencia a los licitadores, no concurriendo ninguno, procediendo en en acto público, a la apertura del sobre número 2, que contiene la proposición económica, observando que, si bien en la documentación obrante en el sobre número 1 el licitador solicita tomar parte en la licitación del Lote 1 (640 pinos del Monte Antequera) y en la licitación del Lote 3 (503 pinos del Monte Esparragal); en el sobre número 2 sólo presenta oferta por el Lote 3, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA LOTE 3 (IVA Excluido)
Tecnologías del Medio Ambiente, S.A. (TECMASA)	4.600 euros IVA excluido 966, 00 euros de IVA 5.566,00 IVA incluido

Plaza Mayor, 1 47001 Valladolid Tfno.: 983 42 61 57

1 de 2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: EDITH GARCÍA LERA Fecha Firma: 24/02/2021 11:41

JESUS ANGEL PIZARRO BOTO Fecha Firma: 24/02/2021 12:43

Fecha Copia: 24/02/2021 13:30

Se da por concluido el acto público.

La mesa de contratación seguidamente procede a formular propuesta de adjudicación, para lo cual se tiene en cuenta lo establecido en la cláusula cuarta del Pliego Cláusulas Administrativas que establece que las ofertas económicas se realizarán al alza (IVA excluido), sin que puedan ser inferiores al tipo de licitación, que para el Lote 3 (503 pinos del Monte Esparragal), se fija en 4.437.79€ (IVA excluido).

A la vista de la oferta admitida a la licitación y de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa de Contratación decide proponer al órgano de contratación:

- declarar desierta la adjudicación de los Lotes 1 (640 pinos del Monte Antequera), 2 (8.725 Kg de piñas Monte Antequera) y 4 (10.000 Kg de piñas del Monte Esparragal), al no haberse presentado ninguna oferta, y
- formular propuesta de adjudicación del lote 3 (503 pinos del Monte Esparragal) a la empresa Tecnologías del Medio Ambiente, S.A. (TECMASA), CIF A-08948143, por importe de 4.600,00€ (IVA excluido), por ser la única que ha concurrido a la licitación, y cumplir con lo establecido en los pliegos que rigen la licitación.

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 23 de febrero de 2021, se da por terminado el presente acto, de todo lo cual que trascrito queda, yo, como Secretaria, doy fe.

V°B°, EL PRESIDENTE DE LA MESA, LA SECRETARIA DE LA MESA Jesús Pizarro Boto Edith García Lera

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, en Valladolid, en la fecha y por los firmantes indicados en la parte inferior de este documento.

2 de 2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: EDITH GARCÍA LERA Fecha Firma: 24/02/2021 11:41

JESUS ANGEL PIZARRO BOTO Fecha Firma: 24/02/2021 12:43

Fecha Copia: 24/02/2021 13:30